



[ACTA – ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS 2022]

ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO
20 ABRIL 2022

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PTV

ACTA Nº	10ª AG 04/22
LUGAR DE REALIZACIÓN	Reunión híbrida (presencial en C/ Gran vía 30 y telemática por videoconferencia – GoToWebinar)
FECHA	20 de abril de 2022

1. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA X ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

D. Mario de la Fuente abre la sesión de la Asamblea convocada de acuerdo a los Estatutos de la Asociación. Explica la modalidad híbrida de la reunión de forma tanto presencial como telemática y agradece a todos los socios que han podido asistir de forma presencial y se han unido de forma telemática.

Secretaría Técnica informa a los socios que, siguiendo los Estatutos de la Asociación PTV, artículo 15, los acuerdos adoptados en esta 10ª Asamblea se recogerán en un Acta que deberá ir firmada por el secretario, con el Visto Bueno de la presidenta y de los dos interventores designados al inicio de la reunión. De forma voluntaria, dos socios se ofrecen como interventores para completar la Mesa, quedando designados:

- Dña. Julia Delgado (Federación Española del Vino, FEV).
- D. Jesús Mora Cayetano (Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícola, CECRV).

La 10ª Asamblea General de Socios queda legalmente constituida en segunda convocatoria (artículo 15. Estatutos) a las 11:45 h. y contó con la presencia de 16 asociados con derecho a voto presenciales (13 presentes y 3 delegaciones) y 31 asociados con derecho a voto conectados vía online, a los cuales se fueron uniendo más asistentes a lo largo de la reunión.

Posteriormente, los miembros de la Asamblea General **aprueban por mayoría** el Orden del Día y se procede a la adopción de este. Respuestas: 100% a favor (47 respuestas).

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA IX ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PTV DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2021

En representación de la Secretaría Técnica de la Asociación, D. Mario de la Fuente, alude al Acta de la 9ª Asamblea General, enviada vía email con carácter previo a esta Asamblea, y disponible en la intranet de la PTV, cuyo contenido es necesario validar por parte de los socios.

Los miembros asistentes no manifiestan ninguna objeción y **aprueban por mayoría** el contenido de dicho Acta. Respuestas: 91% a favor (43 respuestas) y 9% en blanco (4 respuestas).

3. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL CIERRE ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2021

D. Mario de la Fuente recuerda a los socios el contenido de la propuesta de presupuesto 2021 formulada en la 9ª Asamblea General de Socios. Los criterios de formulación de dicho presupuesto fueron los siguientes:

- ✓ Consolidar y mantener el equilibrio presupuestario.
- ✓ Apuesta por el crecimiento de la actividad de la Asociación en el próximo año 2021.
- ✓ Gestión mixta (Personal propio + Entidad externa subcontratada) de la actividad, con contratación de nuevo personal en la Secretaría Técnica (Dpto. Comunicación).
- ✓ Estructura de ingresos con 45% de origen público y 55% privado.
- ✓ Potenciar otras vías de Ingresos: servicios internos y participación en proyectos propios. Patrocinios y Convenio OIVE (extensión de norma/I+D+i).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVA 2021			
	PRESUPUESTO 2021	CIERRE CPyG 31/12/2021	
INGRESOS	393.302,86 €	383.829,53 €	+ 30% respecto a 2020
GASTOS	367.062,36 €	365.102,62 €	+ 28% respecto a 2020
Resultado provisional	26.240,50 €	18.726,91 €	
Resultado antes de impuestos	15.478,88 €	18.726,91 €	
Impuesto sociedades (25%)	3.869,72 €	4.681,73 €	
Resultado después de impuestos	11.609,16 €	14.045,18 €	

Los ingresos estimados por la Asociación PTV a cierre del ejercicio 2021 ascienden a un total de 383.829,53€ un 2% inferior al previsto en presupuesto 2021 aprobados por la IX Asamblea General de Socios de mayo 2021.

- ✓ Cabe destacar que, en 2021, todos los ingresos de la PTV fueron operativos. Con origen la actividad propia/privada de la Asociación PTV (Servicios, Patrocinios, Proyectos, Convenios y Cuotas de Socios).
- ✓ Sí se recibieron ingresos por ayudas públicas: (PTs 2021-2022), más el reintegro de ayudas directas (MEIC PTs intereses de 2010) y el recurso presentado y ganado del proyecto GOALMAVIN.

Los gastos ejecutados en 2021 se han ajustado, por consiguiente, siendo un 0,5% inferiores al presupuesto, suponiendo un total de 365.102,62€.

El resultado económico del ejercicio 2021 asciende a 18.726,91€; siendo el Impuesto sobre Sociedades a pagar de 4.681,73€ por lo que el resultado después de impuestos es de 14.045,18€.

En cuanto al desglose de ingresos en el cierre de 2021, cabe destacar que los ingresos de origen público (215.823,61€) han superado a los de naturaleza privada en esta anualidad (168.005,92€), representando los ingresos de origen público un 56,23% y los de origen privado un 43,77% respecto a los ingresos totales de la Asociación.

Asimismo, se resalta la importancia de los ingresos derivados de la propia actividad de la PTV. Por un lado, los ingresos derivados de la subcontratación de la PTV para servicios (15.700,92€), que incluyen la participación de la PTV como subcontratado en 1 proyecto de I+D+i para llevar a cabo la labor de difusión de resultados (6.100,00€) y la realización de seminarios técnicos, jornadas de formación y jornadas temáticas (9.600,92€). Por otro lado, los derivados de proyectos que incluyen la participación de la PTV como beneficiario socio (174.818,04€). Se anima desde la Secretaría Técnica a todos los socios a subcontratar a la Asociación PTV para actividades de difusión por el valor que puede aportar en Proyectos y por la relevancia de los ingresos derivados de esta actividad para el crecimiento de la Asociación.

Cabe destacar que, en virtud del acuerdo de colaboración con la Organización Interprofesional del Vino de España, se han obtenido unos ingresos totales de 94.000€, por las actividades presupuestadas.

Por otro lado, 52.305,00€ proceden de las cuotas de los socios. El número final de socios a 27/01/2022 asciende a 201.

En cuanto a los patrocinios, se obtuvo un ingreso de 6.000€ para el Premio de Innovación PTV en el marco del acuerdo de colaboración con CaixaBank.

Por último, respecto a las ayudas públicas directas, se ha obtenido un ingreso de 41.005,57€ por este concepto durante la anualidad 2021, concretamente, se han obtenido 4.000€ de MEIC PTs y 1.005,57€ de reintegros de ayudas por Influye 2010 junto con GOVALMAVIN.

En cuanto al conjunto de gastos a 31/12/2021 de la actividad ordinaria de la PTV, su importe asciende a 365.102,62€, lo cual supone una disminución sobre el presupuesto de gastos aprobado por la IX Asamblea General de Socios de un 0,5%. En cuanto a los gastos de personal de 2021 de la Asociación, se contabiliza el salario de la Directora de Comunicación (Dña. Victoria Humanes), de dos técnicos de I+D+i (Dña. Ariana Portella y Dña. María Bueno) y de un nuevo técnico de comunicación incorporado en abril de 2021 (Dña. Mónica Lizaso). Todo ello contabiliza un gasto total del personal de 107.724,05€.

Entre los gastos se incluyen los costes de la Secretaría Técnica, la cual desempeña la empresa ARTICA INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.L. según Contrato de Prestación de Servicios firmado con la Asociación el 11 de mayo de 2021, por un importe de 108.737,03€ para 2021. La Secretaría Técnica subcontratada dedica 1,45 ejc de su equipo técnico a la Asociación y el gasto se ha visto ajustado a 108.737,03€ (correspondiente a lo inicialmente aprobado por Junta Directiva en marzo de 2021).

En la partida de otras subcontrataciones, se incluyen los gastos de la gestoría externa (contable, laboral y fiscal) 10y9 ASESORES, por un importe de 6.223,86€. Así mismo, se incluyen los gastos de servicios de la asesoría jurídica GAY-ROSELL por un importe de 5.400,00€.

Por otro lado, se incluyen los gastos derivados de la prestación de servicios de comunicación, eventos, mantenimiento de web y seguros, así como los vinculados a proveedores de servicios y proyectos, alcanzando un total de 101.386,37€.

Respecto al resto de las partidas, mencionar los gastos de viajes (3.499,72€) que suponen un 70,8% menos respecto a lo presupuestado, los costes indirectos (8.100€) y los costes financieros de los diferentes productos de los bancos vinculados a la PTV (3.084,18€).

Se presenta el resultado final del Ejercicio 2020(1)(Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2021) y Balance de Situación a 31/12/2021 para su valoración y aprobación por la X Asamblea General de Socios. El resultado del ejercicio 2021 arroja una cifra positiva de 14.045,18 € después de impuestos.

Los socios **aprueban por mayoría y sin votos en contra**, el cierre económico del ejercicio 2021 de la Asociación PTV presentado por la Secretaría Técnica y formulado por la 31ª Junta Directiva de la Asociación (celebrada el 27/01/2022). Respuestas: 94% a favor (44 respuestas), 6% en blanco (3 respuesta).

4. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022, PROPUESTO POR LA 31ª JUNTA DIRECTIVA

El nuevo ejercicio 2022 llega aún afectado, por la crisis de la Covid-19, pero en todo caso, se van a mantener los principios de una gestión económica en marcha desde el 1/1/2014, apoyándose en las buenas prácticas contables y que permita gestionar correctamente la financiación, fiscalidad y contabilidad de la asociación.

El presupuesto 2022 establece un resultado similar al final de 2021 de +14.109,80€, manteniéndose el equilibrio de ingresos y gastos. Esto es debido a tres factores:

- ✓ Mantenimiento de ingresos derivados de los proyectos (SISVITIMAD, COPPEREPLACE y NOVATERRA) y servicios en ejecución en 2022.
- ✓ Ayuda de PTs 2021-2022 y mantenimiento del convenio con la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) en similares cantidades a 2021.
- ✓ Mantenimiento del personal y estructura de la Secretaría Técnica PTV para 2022.

CPYG	ANUALIDAD	
	Cierre CPYG 2021	Presupuesto 2022
Ingresos	383.829,53€	382.422,29€
Gastos	365.102,62€	368.312,49€
Resultado Provisional	18.726,91€	14.109,80€
Resultado Antes de Impuestos	18726,91€	14.109,80€
Impuesto Sociedades (25%)	4.681,73€	3.527,45€
Resultado Después de Impuestos	14.045,18€	10.582,35€

El presupuesto formulado para el año 2022 cuenta con los siguientes objetivos:

- ✓ **Objetivo 1.** Equilibrio presupuestario, con un incremento racional del gasto al cual debe preceder el necesario incremento de los recursos financieros e ingresos.
- ✓ **Objetivo 2.** Apuesta por el crecimiento de la actividad de la Asociación en los 4 ejes estratégicos de actividad. Solicitud de proyectos EU y nacionales y ayuda estructural del Ministerio de Ciencia e Innovación a las Plataformas Tecnológicas (2020-2022).
- ✓ **Objetivo 3.** Gestión mixta (Personal propio + Entidad externa subcontratada). Mantener y optimizar la fórmula de gestión mixta.
- ✓ **Objetivo 4.** Incremento de los ingresos derivados de la propia actividad de la asociación. Aumento de solicitudes de proyectos donde la PTV figure como socio en proyectos internacionales (LIFE, CLIMAWIN, SMARTWINERY, BIOINTERVINE, etc.) y nacionales (GOPrediwine, Ayudas Perte Digitalización, etc.) para asegurar y mantener fuentes de ingresos propios, bajo las directrices del potencial real de innovación de la asociación (horas disponibles de personal propio para su ejecución).

El conjunto de ingresos propuesto en el presupuesto de 2022 ascendería a 382.422,29€, un -0,4% inferior al ejercicio 2021. De ellos, el 54,71% provendría de financiación pública y un 45,29% de los ingresos vendrá generado por la actividad propia de la Asociación. Esta actividad exigirá en gran medida, la subcontratación de servicios, realización de seminarios, patrocinios e informes y participación en proyectos.

Desde la Secretaría Técnica se anima a los socios a aprovechar el valor que puede aportar la Asociación PTV para el cumplimiento con la estrategia de comunicación, difusión y transferencia de resultados de los proyectos que establece la U.E. en aquellos casos en los que los fondos públicos con los que se financian los proyectos son de origen europeo.

El desglose de ingresos propuesto para 2022 en el presupuesto formulado por la 31ª Junta Directiva se compone de las siguientes partidas:

- ✓ Servicios: El total presupuestado para esta partida es 22.580,00€.
 - Ingresos derivados de seminarios técnicos (4.000€), cursos de formación y servicios profesionales (5.000€).
 - Ingresos de proyectos donde la PTV hace algún servicio como subcontratado o colaborador (18.580,00€): Smart managing Sustainable Wine (6.100€) y otros (ej. Wanugrape 4.0) (12.480€).
- ✓ Convenios: Ingresos derivados del acuerdo de colaboración con la OIVE para la dinamización de la Agenda Estratégica de Innovación (AEI) para el periodo 2020-2022, dinamización de proyectos vinculados a la sostenibilidad y cambio climático y de innovación dentro del sector (proyectos estratégicos), así como el diseño, dinamización y ejecución de un Plan anual de Transferencia Tecnológica y de Capacitación Técnica (PTCT). Total 90.000€.
- ✓ Patrocinios: Incluye una partida de 6.000€ por el patrocinio de la Caixa logrado en el acuerdo de colaboración aprobado.
- ✓ Cuotas socios: Cuotas anuales para todas las tipologías de socios presentes del 2022. 10 nuevos socios hasta final de año (alcanzando mínimo los 210 socios), lo que supondría cerrar el 2022 con una facturación estimada en esta partida de 54.625,00€
- ✓ Proyectos PTV-Beneficiario: Ingresos de proyectos donde la PTV hace algún servicio como beneficiario o socio (directo, no subcontratado). El total presupuestado para esta partida es 209.227,29€:

- SISVITIMAD: ejecución de periodo 3 (fecha fin 30/12/2022). Total 29.181,50€ para 2022.
 - COPPEREPLACE: 67.585.71€.
 - NOVATERRA: 48.875€.
 - Otros: 23.576€.
- ✓ Ayudas MCIU. Programa apoyo a Plataformas Tecnológicas: se incluye la ayuda aprobada y en ejecución del programa PTs 2021-2022. Se imputan 40.000€ para la anualidad 2022.
- ✓ Red Pidi: No se incluye ingreso por la actividad ya ejecutada en el 2020, aunque sí se ha presentado la documentación correspondiente. A la espera de cambios en la tipología de ayudas.

Por consiguiente, el conjunto de ingresos 2022 que se formula en el presupuesto del ejercicio ascendería a 382.422,29€.

La ratio de financiación público-privada corresponde a 55%-45%.

Además, hay otras alternativas de ingresos que no están incluidas en el presupuesto planteado para 2022:

- ✓ Proyectos PTV-beneficiario solicitados:
- Resoluciones de proyectos europeos solicitados a los programas Heurope (LIFE CLIMAWIN, SMARTWINERY, etc.) y nacionales (ej. GOprediwine).
 - Ayudas Perte Digitalización (2022). Escuela Virtual de Formación Digital.
 - Diseño e impulso de nuevos proyectos estratégicos, singulares y tractores para el sector vitivinícola nacional, aprovechando la llegada a España de los fondos europeos del Next Generation EU 2020-2026.
- ✓ Proyectos PTV-servicios:
- Wanugrape 4.0. Plan Integral de Comunicación.
 - Participación en proyectos de socios PTV (ej. GO ECO-50).
- ✓ Ayudas MCIU. Programa apoyo a plataformas tecnológicas: solicitud de próximas convocatorias del programa PTs (2023-2024).

El desglose de gastos propuesto para 2022 en el presupuesto formulado por la 28ª Junta Directiva se compone de las siguientes partidas:

- ✓ Gastos de personal propio: Gastos asociado al salario bruto + coste de la seguridad social abonada por la asociación para cada profesional. Se incluye el coste de la Directora de Comunicación (40.928,20€), el coste de un Técnico de I+D+i junior (26.986,28€), el coste de un técnico de comunicación junior (24.524,37€) y el coste de un nuevo técnico de I+D+i junior cuya incorporación a la PTV se llevó a cabo el 31 de enero de 2022 (26.844€). Total 119.232,85€ (+5,01 % respecto a 2021).
- ✓ Gastos en subcontratación de Secretaría Técnica y Asesorías:
- Artica Ingeniería e Innovación, S.L. para la gestión integral de la Secretaría Técnica de la Asociación en 2022. Optimizar la dedicación (1,4 EJC) e incremento de estructura de costes generales, por consiguiente, el coste de la Secretaría Técnica aumenta a 114.109,69€/año.
 - Asesoría contable (incluye laboral) (6.134€/año).
 - Asesoría jurídica (GAY-ROSELL) soporte mensual incrementado por actividad de proyectos (7.200€).

- ✓ Gastos de prestación de servicios:
 - Gastos de proyectos y servicios subcontratados (7.975€) y de los gastos derivados de la realización y gestión de proyectos (51.310,95€).
 - Gastos de comunicación (Plan de Comunicación 2022): 5.000 €/año.
 - Gastos en eventos y similares: Incremento derivado de un mayor número de jornadas y eventos 19.000€/año
 - Gastos en viajes y desplazamientos que se incrementa hasta 8.000€/año.
 - Convenios y patrocinios: jornada con la OIVE (5.000€) y patrocinio del Máster VITENO de la UPM (2.000€). Total 7.000€.
- ✓ Informe de auditoría: Necesario para los proyectos COPPEREPLACE, NOVATERRA, SISVITIMAD Y PTs (4.000€).
- ✓ Gastos Financieros: debido a la póliza del BP (renovación de póliza solicitada) y de la Caixa (vigentes) por valor de 75.000€ y 50.000€ respectivamente. Gasto fijado en 3.250€/año.
- ✓ Gastos Indirectos: Infraestructura para funcionamiento de la Asociación, caso del alquiler de local/oficina y de los servicios incorporados, incluyendo telefonía y apoyo administrativo y de operativa diaria. Gasto fijo de 8.100€/año.
- ✓ Otros: Mantenimiento y amortización de la página web, traducciones, etc. (1.000€). Seguros, notaría y mensajería (4.000€).

Finalmente, se presenta la formulación del presupuesto (Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la Asociación PTV para el año 2022 enunciado por la 31ª Junta Directiva (27 de enero de 2022) para su valoración y aprobación por la 10ª Asamblea General de Socios.

5. RENOVACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES EN EL EJERCICIO 2022

Los proveedores incluidos en el presupuesto de 2022 de la Asociación PTV son los siguientes:

A.- Contratación de la Secretaría Técnica: artica+i

El contrato de prestación de servicios propuesto por artica+i para la gestión de la Secretaría Técnica de la Asociación PTV durante 2022 recoge las siguientes premisas:

1. Ajuste dedicación anual: -7 % (-90 horas/año ADMIN).
2. Incremento de la partida de gastos de personal, manteniendo margen comercial (10%) e incremento salarial del Gerente (+3%).
3. Gastos generales (+0%): 675,00 €/mes (+IVA) *. F. Trimestral.
4. Gastos variables viajes, etc. (+0%) máx. 464 €/mes (+IVA). F. Trimestral = máx. 5.568€/año

Por otro lado, se comenta el variable propuesto por la 31ª Junta Directiva 5% variable (máx. 5.186,8€), vinculado a alcanzar finalmente los resultados económicos de la Asociación y calculado sobre un máximo del 50% del BAI.

B.- Otros proveedores incluidos en el presupuesto de 2022

Se incluyen en este epígrafe las asesorías laboral, contable, fiscal y jurídica incluidas con anterioridad en el presupuesto de 2022.

1. 10&9 Asesores y Alethia: 500€/mes (6.134 €/año).
2. Gay – Rosell & Solano Abogados: 600 €/mes (7.200 €/año).

Los Asociados de la PTV **aprueban por unanimidad y sin votos en contra** la renovación para el año 2022 de los contratos vinculados a la Secretaría Técnica, Asesorías Contable, Fiscal y Jurídica incluidos en el presupuesto de 2022. Respuestas: 100% a favor (50 respuestas).

Así también, los asociados de la PTV **aprueban por mayoría y sin votos en contra** la formulación del presupuesto para el año 2022 de la Asociación PTV, presentado por la Secretaría Técnica y formulado por la 31ª Junta Directiva, con entrada desde 01/01/2022. Respuestas: 94% a favor (46 respuestas) y 6% en blanco (3 respuestas).

6. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA APTV EN 2022

Para empezar, se mencionaron los objetivos para este año 2021 consensuados entre la Secretaría Técnica y la Junta Directiva. Entre ellos:

- Aumentar el número de socios (10 mínimo).
- Dinamizar 2-3 proyectos europeos en los que impulse/participe la PTV.
- Incorporación de 5 pymes innovadoras en España.
- Dinamizar 2-4 Grupos Operativos/ Proyectos IT.
- Dinamizar un proyecto Misiones, CDTI y/o PERTE. Tractor del Sector Vitivinícola.
- Potenciar cursos de formación (acuerdo OIVE, riegos y fitosanitarios, etc.).
- Potenciar nuevos acuerdos colaboración I+D+i.
- Dinamizar un proyecto en la CAM.
- Dinamizar un proyecto tecnológico.

La Secretaría presentó brevemente el Plan de Trabajo para 2022 manteniendo los cuatro ejes que conforman el Plan de Trabajo de la PTV desde 2018 (por orden de presentación).

EJE 1: PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i

Se comunica el balance de los resultados obtenidos en los tres planes estratégicos de innovación trianuales ejecutados hasta la fecha (1ºPEI 2011-2013, 2º PEI 2014-2016 y 3ºPEI 2017-2020) y que en su conjunto han movilizado a un total de 159 proyectos, con 118,1 M€ de ayudas públicas.

Se presenta nuevamente el balance del 4ºPEI que ha sido aprobado por los socios en el apartado anterior y una foto de los proyectos aprobados en estos primeros meses del 2022 (1 proyecto regional con una financiación total de 638.000 €).

Actualmente, la PTV lidera y/o participa en 5 proyectos, estos son: SISVITIMAD, NOVATERRA, COPPEREPLACE, SMART MANAGING SUSTAINABLE WINE y WANUGRAPE 4.0.

Por último, se mencionó que los días 15 ,16 y 17 de marzo de 2022 se celebraron las reuniones de área donde se habló sobre los futuros proyectos, posibles convocatorias, nuevos Grupos de Trabajo, etc.

EJE 2: POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La estrategia de posicionamiento de la Asociación PTV se ha basado en las siguientes acciones y principios:

- ✓ Se continuará trabajando en el acuerdo de colaboración con la OIVE hasta el 2024.
- ✓ También se seguirá trabajando en el acuerdo de colaboración con Caixabank para patrocinar la 3ª Edición del Premio de Innovación y los cursos/seminarios formativos.
- ✓ Se seguirá trabajando con el acuerdo de colaboración que se mantiene con IVES desde 2021.
- ✓ Se seguirá colaborando con las entidades del sector en la promoción de eventos internacionales, como, por ejemplo, GreeWineFuture 2022 y Enoforum 2022.
- ✓ Continuar con los acuerdos alcanzados con Agencias regionales de Innovación (Acció, Ader, Ivace, Ice) e intentar dinamizar nuevos acuerdos (Gobierno de Navarra, Castilla La Mancha, Xunta Galicia, etc.).
- ✓ Para finalizar, se destacó que se continuará trabajando con los grupos institucionales con los que se vienen colaborando: Red Rural Nacional del Mapa, el Grupo Innovación Sostenible para el sector alimentario, la Red PIDi y la Plataforma Tecnológica del Corcho de España PTECor. Y otros grupos a los que pertenecemos como el Grupo Interplataformas Alimentarias, Grupo de Trabajo de Economía Circular, Grupo I+D+i FIAB en colaboración con la FEV y Comités Consultivos y Técnicos. Como novedad, se comenta que se está trabajado en un nuevo Grupo Interplataformas de Bioeconomía.

EJE 3: COMUNICACIÓN

Se mantienen los objetivos del Plan de Comunicación, siendo los siguientes para el 2022:

1. Aumentar la notoriedad de la PTV.
2. Fidelizar a los socios actuales de la Plataforma.
3. Reforzar el posicionamiento de la PTV.

En cuanto a las novedades del plan, se realizarán las siguientes acciones:

- ✓ Medios de comunicación: consolidación de relaciones con medios estratégicos, envío de notas de prensa y eventos con prensa/blogs especializados.
- ✓ Marketing de contenidos: ganar visibilidad en medios de comunicación, blogs, páginas web, redes sociales o eventos comerciales.
- ✓ Eventos y jornadas: presentación en citas relevantes para el sector.

Se menciona que en 2021 se llevó a cabo un rediseño y reestructuración de contenidos de la web y la intranet para hacer la herramienta más intuitiva, indicando que, además, en 2022 se volcarán esfuerzos por parte del equipo de la PTV en traducir la página web al francés de cara a los colaboradores en proyectos (actualmente disponible en español e inglés).

Se hace mención a la campaña de Tecnovino desde febrero hasta agosto de 2022 en la que está previsto hacer un Banner y la publicación de 7 contenidos en el medio de Tecnovino que será replicados en sus perfiles de Twitter y Facebook (con un total de más de 1.400 seguidores). Además, en la anualidad de 2022, la PTV trabajará en el rediseño de materiales como el folleto corporativo o el roll-up, con el objetivo de actualizar su contenido además de redefinir su línea gráfica y también de cara al evento de celebración que tendrá lugar el año 2023, en el que se cumplen 10 años de la PTV como asociación. Se menciona también el alcance y los ratios de seguidores de las diferentes redes sociales de la PTV (Instagram 1.162 seguidores, Facebook 889 seguidores, LinkedIn 465 seguidores y Twitter 2.428 seguidores), mediante las cuales se difunde la actividad de la asociación, así como los proyectos/iniciativas innovadoras de los socios que la componen.

Por último, se menciona la celebración de la IV Edición del Premio de Innovación PTV que se llevará a cabo (con el patrocinio de La Caixa) en el mes de diciembre siguiendo los mismos requisitos que el año anterior, es decir, exclusivo para socios de la PTV (entidades privadas y públicas) y solo se pueden presentar los proyectos que hayan finalizado en el año 2021. El premio contará como mínimo con las 5 categorías del año anterior (Jóvenes Investigadores dotado con 3.000€; Proyecto Individual Innovador, Proyecto Consorciado Innovador, Socio PTV más innovador y Premio honorífico). Desde la Secretaría Técnica se hará llegar a todos los socios las bases detalladas del premio el próximo mes de julio.

EJE 4: PROYECCIÓN INTERNACIONAL

En el 2018 se establecieron 3 ejes estratégicos (productividad, visibilidad y cooperación) para la internalización de la PTV. El plan previsto para este 2022 es el siguiente:

En el eje de productividad:

- ✓ Impulsar y liderar Proyectos Internacionales. *Calls internos* (ej. programas bilaterales).
- ✓ Liderar estrategias de I+D+i a nivel internacional.
- ✓ Incrementar el número de iniciativas presentadas Horizon Europe (2021-2026).
- ✓ Valorizar al Comité Científico Internacional de la PTV.

En el eje de visibilidad:

- ✓ Potenciar las Relaciones con otras Organizaciones Internacionales. Presencia y reconocimiento de la PTV en Foros de Innovación.
- ✓ Participación activa a nivel internacional.
- ✓ Mejorar la difusión de los resultados de los proyectos PTV.

En el eje de cooperación:

- ✓ Incrementar el número de colaboradores internacionales de la PTV.
- ✓ Apoyar y colaborar con los Organismos Públicos en nuevas iniciativas colaborativas.
- ✓ Favorecer la cooperación tecnológica entre los socios de la PTV.

Respecto a la actividad internacional e institucional de la PTV, a lo largo de 2022 se va a participar en diferentes reuniones con diferentes entidades: con el Instituto Francés de la Vid y el Vino en base al acuerdo establecido (previstas para mayo y octubre de 2022), así como una firma física y acto institucional pendientes para el mes de junio de 2022; con CIHEAM IAM Zaragoza para establecer avances para colaboración/socio, así como para fomentar la participación y apoyo en proyectos MISIONES y CDTI; y finalmente, con ADVID establecer un encuentro de I+D+i vitivinícola para presentar los proyectos, tanto de España como Portugal, que se estén ejecutando en 2022 (formato telemático).

Desde 2020, se sigue trabajando con el Comité Europeo de Vino (CEEV) para impulsar la creación de un Grupo de Trabajo Europeo del I+D+i del vino. A lo largo del último trimestre de 2021 se han llevado a cabo varias reuniones virtuales y en enero de 2022 se estableció un nuevo borrador de la Agenda Estratégica Europea de Innovación (AEI) de propuesta conjunta PTV-ADVID, aprobada en marzo de 2022. Además, se ha aprobado un plan de trabajo para 2022 que consiste en la formación de grupos de trabajo electrónico temáticos europeos en términos de I+D+i, así como la dotación de una beca CEEV para iniciar un programa de monitorización de calls en las futuras convocatorias de proyectos EU.

Los Asociados de la PTV **aprueban por mayoría y sin votos en contra** el plan de trabajo para el año 2021. Respuestas: 96% a favor (45 respuestas) y 4% en blanco (2 respuestas).

7. NUESTROS SOCIOS A 1 DE ABRIL DE 2022

La cifra de socios asciende a 204 a fecha de 19/04/2022, es decir 9 socios nuevos desde la ratificación presentada el AGS 2021. Por otro lado, se han ratificado 3 bajas pese al trabajo de la Secretaría en insistir y dar satisfacción al asociado.

A día de hoy, nuestro ecosistema es el siguiente: un 29% bodegas, 3% de asociaciones de productores, un 37% empresas de la industria auxiliar, un 24% Universidades y Organismos Públicos de Investigación y Centros Tecnológicos y un 7% de Otras Entidades.

Por último, se da la enhorabuena y bienvenida a los nuevos socios de la PTV.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ningún socio presente en la Asamblea plantea ningún ruego ni pregunta. Intervienen los nuevos miembros de la Junta Directiva y varios socios para agradecer y ofrecer su colaboración a la PTV.

CONCLUSIONES FINALES:

A continuación, se enumeran brevemente los principales puntos tratados y los Acuerdos alcanzados en la 10ª Asamblea General de Socios de la PTV:

1. Se nombra a los dos interventores de Mesa, socios de la PTV, que firmarán el presente Acta de contenidos de la IX Asamblea General celebrada el 20 de abril de 2022: Dña. Julia Delgado (FEV) y Jesús Mora (CECRV).
2. La Asamblea General aprueba por mayoría el orden del día de la reunión.
3. La Asamblea General de Socios aprueba por mayoría el Acta de la IX Asamblea General celebrada el 11 de mayo de 2021.
4. La Asamblea General aprueba por mayoría el cierre del ejercicio 2021 formulado por la 28ª Junta Directiva.
5. La Asamblea General aprueba por mayoría la propuesta de renovación para el año 2022, de los contratos vinculados a la Secretaría Técnica, Asesoría contable, y jurídica incluidos en el presupuesto 2022.
6. La Asamblea General aprueba por mayoría la propuesta de presupuesto y estructura financiera 2022, formulada por la 31ª Junta Directiva.
7. La Asamblea General aprueba por mayoría el Plan Estratégico de Innovación 2021-2023.
8. La Asamblea General aprueba por mayoría el Plan de trabajo de la APTV en 2022.

La reunión finaliza con una intervención de Dña. Mireia Torres, agradeciendo a todos los presentes en la Asamblea, así como a todas las entidades institucionales (OIVE, FEV, AEI, CDTI, MAPA, FIVIN, OeMv), agentes tecnológicos, Junta Directiva, Comisión Técnica y colaboradores estratégicos (Agrobank, OIV) por el apoyo hacia la PTV. En su discurso hace un balance de los resultados del año anterior y de los retos del siguiente ejercicio, que se han presentado a lo largo de toda la Asamblea.

Finaliza la reunión a las 13.10 h. aproximadamente.



Firman el presente documento, a 20 de abril de 2022 y en páginas separadas, 13, 14 y 15, el Secretario General de la PTV, D. Iñigo Torres Andrés, y las interventoras de la 10ª Asamblea General de Socios, Dña. Julia Delgado (FEV) y D. Jesús Mora (CECRV).



Firma:

D. Iñigo Torres Andrés

DNI:

Secretario General

Asociación Plataforma Tecnológica del Vino

Firma:

Dña. Mireia Torres Maczassek

DNI: 77309789G

Presidenta

Asociación Plataforma Tecnológica del Vino



Firma:

Dña. Julia Delgado Rodríguez

DNI: 51133566 N

Interventor de la 10ª Asamblea General de Socios de la PTV
(Representante de la Federación Española del Vino, FEV)



Firma:

D. Jesús Mora Cayetano

DNI: 50122300X

Interventor de la 10ª Asamblea General de Socios PTV

(Representante de CECRV)

